

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

**SESION ORDINARIA N° 065
29 de Septiembre de 2014**

En La Higuera, siendo las 10:57 del día Lunes 29 de Septiembre, el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandón da comienzo a la sesión ordinaria N° 065, la que cuenta con la asistencia de los Concejales señores: Carlos Saavedra Pozo, Jorge Caro Gutiérrez, Karen Carmona Fábrega, Fernando Contreras Cortes, Eduardo Ambler Villalobos y Rosita Guzmán Sasmaya.

Actúa como Secretario Municipal don Mario Pizarro Bruzzone

Tabla a Tratar:

- 1.- Observaciones actas de sesiones Ordinarias N° 63 y N° 64 del 08 y 22 de Septiembre de 2014 respectivamente
- 2.-Lectura de correspondencia recibida
- 3.- Participación Agrupación Ex alumnos Escuela N° 30 de Cruz Grande
- 4.- Entrega de Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM 2015
- 5.- Participación Consultora Pladeco Informe Gestión
- 6.- Varios

En tratamiento Punto N° 1 Observaciones actas de sesiones Ordinarias N° 63 y N° 64 del 08 y 22 de Septiembre de 2014 respectivamente

Acta de sesión ordinaria N° 63 del 08 de Septiembre de 2014

Concejal Saavedra sin observaciones

Concejal Caro sin observaciones

Concejala Carmona sin observaciones

Concejal Contreras sin observaciones

Concejal Ambler sin observaciones

Concejala Guzmán sin observaciones

Presidente Galleguillos sin observaciones por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 63 del 08 de Septiembre de 2014

Acta de sesión ordinaria N° 64 del 22 de Septiembre de 2014

Concejal Saavedra sin observaciones

Concejal Caro sin observaciones

Concejala Carmona sin observaciones

Concejal Contreras sin observaciones

Concejal Ambler sin observaciones

Concejala Guzmán sin observaciones

Presidente Galleguillos sin observaciones por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 64 del 22 de Septiembre de 2014

Se da término a punto 1 de la tabla

En tratamiento Punto N° 2 de la tabla Lectura de correspondencia recibida

Mario Pizarro da lectura a correspondencia recibida:

- Oficio 28/2014 de Agrupación de Ex alumnos Escuela N° 30 Cruz Grande en donde solicitan comodato inmueble ubicada en Cruz Grande, Chungungo
- Carta de concejal Ambler solicitando informe sobre situación de funcionarios municipales y cambio de funciones de los mismos
- Iter Chile invita a participar de Curso-Taller La Nueva Ley 20742 y su relevancia en la Formulación del Presupuesto Municipal 2015, a realizarse en la ciudad de Arica desde el 08 al 10 de Octubre de 2014
- Iter Chile invita a participar de Curso-Taller Constitución de Comisiones Concejo Municipal, Fiscalización según nuevas facultades 20.742 en la ciudad de Santiago días 19 y 20 de Noviembre 2014
- Iter Chile invita a participar de Curso-Taller Responsabilidad Política de Alcaldes y concejales, aplica normativa Ley 20.742, a realizarse en Iquique los días 10 al 12 de Diciembre de 2014
- Iter Chile invita a participar de Seminario 2014-2016 Estado y Municipalidades, impacto de Reformas Legales y Políticas Públicas en la Gestión- Administración Local, a realizarse en Olmuè los días 20 al 24 de Octubre de 2014
- Centro de Estudios Comunales CEC Chile invita a participar de "Escuela de Gestión Comunal para Alcaldes, Concejales, Secretarios Municipales y Asistentes de Concejales de Chile a realizarse en Viña del Mar los días 27 y 30 de Octubre
- Carta de CAP Minería en donde solicitan comodato de dos viviendas que se ubican en el sector de la Escuela Cruz Grande para desarrollar proyecto de un Centro Histórico

Se da término a punto 2 de la tabla

En tratamiento Punto N° 3 de la tabla Participación Ex alumnos Escuela N° 30 de Cruz Grande

Presidente Galleguillos dice le damos la bienvenida a don Helmo Pérez y dirigentes de la Agrupación de ex alumnos de la escuela N° 30 de Cruz Grande, ellos están aquí para contarnos que pretenden hacer con el comodato que están solicitando, además de la carta que enviaron quisieron venir a contarnos, ya que es el Concejo Municipal quien dice sí o no a los comodatos

Helmo Pérez dice soy presidente de la Agrupación de ex alumnos de la Escuela N° 30 de Cruz Grande, me acompañan directivos de la agrupación Angélica Rojas, Álvaro, Jorge y Eliana, primero quisiéramos presentarnos como agrupación somos hijos de trabajadores de la comunidad de Cruz Grande donde nos desarrollamos como personas y estudiamos, hace tres años nos formamos con el objetivo de apadrinar la escuela, nuestro objetivo es amplio formación, seguimiento, cultura, apoyo de los alumnos de la escuela, entregamos apoyo a la comunidad a través de charlas, de pequeños cursos, las actividades comienzan cada año con la celebración del 21 de Mayo en donde nos presentamos con bandas, en Septiembre entregamos golosinas a nuestros ahijados, aniversario de la escuela, fiesta de navidad en donde entregamos paquetes de navidad para los apoderados de los alumnos de la escuela, todo los aportes van en beneficio de la comunidad escolar completa, los aportes los conseguimos con amigos de empresas, por muchos años nunca en Cruz Grande se han presentado grupos folklóricos, para septiembre se ha presentado la Banda de Guerra del 7° de Línea, estamos llevando varios grupos, nuestra agrupación no tiene fines de lucro, queremos la casa en Cruz Grande porque la agrupación está formada por personas de Arica a Viña, tenemos socios en Ovalle, Serena, etc., la más relevante de las actividades que hemos hecho es que logramos un proyecto de la construcción de un museo en el cual llevamos un 60% de avance, pero para realizar todas nuestras actividades no tenemos un lugar físico donde instalarnos, gracias al Alcalde y al señor Pablo Larrondo utilizamos las dependencias de la escuela, la sede que estamos solicitando en comodato es para tener un lugar en donde reunirnos, instalar un museo de fotografías de la historia de Cruz Grande y Chungungo, además de un museo para formar un trayecto de turismo en la región así como los turistas van a Punta de Choros a

ver los delfines puedan pasar a visitar este museo, es un museo internacional, está en el mundo, la gente está pidiendo entrar a la página del museo, ahora último ingresamos un proyecto de intercambio de especies con la escuela de Cruz Grande con Isla de Pascua, queremos seguir trabajando con la comunidad y con los niños, no solo con los que están en Chungungo, también con los que salen de allá a estudiar afuera, la idea es seguir apoyándolos, pero necesitamos un lugar físico para trabajar, donde dormir cuando venimos a la localidad a hacer las actividades, el pueblo es rico en paisaje, medioambiente, pesca, por eso solicitamos que nos apoyen con este comodato, estamos persiguiendo este proyecto hace años con el único objetivo de dejar un legado, no para nosotros para las futuras generaciones que vienen, estoy muy ansioso ya que este lunes va a ser histórico para nosotros y para ustedes como Concejo

Concejal Caro pregunta qué cantidad de socios son, son todos ex alumnos

Helmo Pérez dice son 40, entre ex alumnos, esposos y esposas

Concejal Caro pregunta de cuánto es la superficie

Presidente Galleguillos dice 700 m², que comprende una casa y un terreno donde hay una pirca, la idea es entregar lo que puedan utilizar

Concejal Caro dice ese es el tema en Cruz Grande, no vayamos a tener complicaciones con algunas actividades o mineros que se están proyectando en esa parte

Presidente Galleguillos dice no, porque lo que están solicitando es una casa con el patio

Concejal Ambler pregunta la flora y fauna del sector también están preocupados ustedes

Helmo Pérez dice sí sale la aprobación del comodato que estamos solicitando queremos contactarnos con Conaf para plantar arboles

Concejal Ambler pregunta por muestrarios de semillas

Helmo Pérez dice cuando se inaugure el museo vamos a tener semillas, especies

Presidente Galleguillos dice personalmente he sido testigo del tremendo aporte que ha sido para la comunidad de Chungungo la Agrupación, aquí lo que falta es gente con ganas de trabajar y sin ningún otro tipo de objetivo sino que cooperar con la comunidad, ellos son una organización sin fines de lucro, sé que la comunidad está muy contenta con su trabajo, sin embargo ellos cuando van a Chungungo funcionan en la escuela y eso genera una incomodidad porque la

escuela está hecha para ser escuelas, entonces ellos necesitan tener su espacio propio, nosotros lo tenemos sin ocuparlo, por eso la idea es pasárselo a ellos
Concejal Ambler dice es importante tratar el tema de los jóvenes, enseñarlos, guiarlos, falta que alguien se preocupe, la labor es muy amplia

Helmo Pérez dice la mayoría de los integrantes de la Agrupación son profesores de diferentes asignaturas de artes, música, etc., están los docentes pero falta la materia prima, pero dónde hacemos clases, dónde les enseñamos, tenemos los profesionales y además queremos tener un lugar donde preservar nuestra historia, porque nosotros vivimos ahí, nos criamos

Concejal Ambler dice ustedes van a ser un ejemplo y que ojalá en otros pueblos se replique esto

Presidente Galleguillos dice sería lindo que cuando este proyecto esté listo por ejemplo poder llevar a niños de la escuela de Punta Colorada a visitar esto, pero hoy no tenemos nada

Concejal Contreras dice recalcar a don Helmo lo conozco hace bastantes años, se de las buena intenciones que tiene, tuve la suerte de encontrarlo en Chungungo y saber lo que están haciendo, me queda solo una pregunta se demora mucho el comodato

Presidente Galleguillos dice estaría para el próximo lunes

Jorge Vicencio dice agradecer la oportunidad de poder estar presentes, por todo el apoyo que hemos tenido puntualmente del Alcalde siempre ha estado presente en nuestra labor, además de los concejales, dejar en claro que el objetivo y misión de nuestra Agrupación es el apoyo a la educación de los niños, eso significa la responsabilidad de apoyarlos en su proceso educativo, recreativo y formativo de los niños, el museo es una muestra de lo que somos capaces de hacer, tenemos muchos proyectos enfocados a los niños e indirectamente estamos apoyando a las familias, la idea es seguir en este proceso y para eso necesitamos su apoyo, cuando uno hace y funciona siempre queremos más, la idea es que nosotros mejoremos y la calidad de educación de los niños para eso es llevarlos a las ciudad visitar museos, realizar charlas, etc. y para eso necesitamos un espacio físico para realizar todo lo que queremos y pueden contar con nosotros para hacer proyectos en conjunto

Concejala Guzmán dice me gustaría que mencionaran la actividad que viene en Noviembre

Angélica Rojas dice en el mes de Noviembre está el aniversario de la Escuela, va a cumplir 100 años, queremos celebrarlo como corresponde con la comunidad tenemos dentro de las actividades: la misa a la chilena, almuerzo, inauguración del museo, velada en donde va a participar la comunidad y ex alumnos

Jorge Vicencio dice es importante mencionar que en todas las actividades en donde involucramos la participación de los niños es conversado con la profesora Presidente Galleguillos dice no es menor celebrar este Aniversario son 100 años, nos tocó ser parte de esta fecha importante si contamos con el apoyo de ellos (Agrupación) para realizarla, han sido un gran aporte en todas las celebraciones que se han realizado, estamos preparando en conjunto algo como corresponde

Jorge Vicencio dice están invitados al aniversario

Concejala Carmona dice felicitarlos por el trabajo, vi las fotos que nos entregaron en la carpetita, participe en una actividad, la verdad agradecerles sobre todo por los vecinos de Chungungo ya que trabajan directamente con las familias y los niños, a esperar que se concrete pronto lo del comodato y cuenten con nuestro apoyo

Helmo Pérez dice agradecer al Alcalde y al Honorable Concejo por habernos escuchado, solo esperamos que esto salga adelante

Concejala Guzmán dice desearles éxito como lo han tenido hasta ahora, cuentan con mi apoyo incondicional y cuenten con nosotros como Concejo

Se da término a punto 3 de la tabla

Presidente Galleguillos solicita acuerdo para cambiar el Punto N° 6 de la tabla Varios al punto N° 4

Concejales por unanimidad acuerdan cambiar el punto

En tratamiento Punto N° 4 de la tabla Varios

Concejal Saavedra dice sé que ha dado respuestas públicas sobre lo sucedido, pero apoderados me han preguntado por la reparación del Jardín Infantil Capullito, creo que nadie duda que eso se vaya a reparar, pero los tiempos cuándo se harían los trabajos

Presidente Galleguillos dice se está siguiendo todo el proceso administrativo normal y regular, esa obra está en garantía por tanto es obligación de la empresa reparar los daños que puedan suscitarse posterior a la entrega, hay una boleta en garantía en el gobierno regional, si la empresa no se hace cargo se cobra la boleta y lo hacemos nosotros, la empresa envió la programación, los trabajos comenzaron la semana pasada, sobretodo la impermeabilización de las losas y muros, la programación se hace en la medida que no altere el funcionamiento normal del Jardín

Concejal Caro pregunta hay plazo establecido

Presidente Galleguillos dice el plazo está establecido en la programación, está todo en corto plazo y sin alterar el funcionamiento del Jardín Infantil

Concejal Contreras dice esta es una construcción nueva se supone que esto no debiera tener detalles, creo que aquí debiera asumir responsabilidad quien recepciona la obra, como es obra nueva no deberían haber fisuras ni nada, entonces aquí algo está fallando, alguien debe hacerse responsable de esta situación, Alcalde usted debería tomar cartas en el asunto, si algún funcionario no cumplió con su función de fiscalizar se debieran tomar las medidas

Concejal Caro dice eso lo ve directamente obras y el inspector de obras que viene siendo su responsabilidad, porque al final de cuenta debieran dar sus excusas de que pasó, en una próxima sesión debiéramos citarlo y preguntarles qué pasó, debieran hacerse responsable ellos porque han ocurrido anormalidades en otro sectores también

Presidente Galleguillos dice una vez terminadas las obras le voy a decir a Eduardo Morales que venga a exponer de lo que pasó antes y lo que se reparó, la próxima vez que se recepcione las reparaciones del Jardín se va a hacer una prueba con apoyo de bomberos y con nuestro camión aljibe, se va a generar una lluvia artificial para probar el sellado, es complicado pero vamos a hacerlo porque si no el próximo invierno vamos a tener los mismos problemas, pero está instruido que así sea, creo que es necesario hacerlo

Concejal Saavedra comenta como dice el Alcalde hay que hacerlo, algunas apoderadas me mencionaban esa posibilidad de probar, lamentablemente eso no solamente ocurre aquí, ocurre en varias partes aunque uno no quisiera que esas cosas ocurrieran, a simple vista la responsabilidad recae en el funcionario, pero si uno ve, mira, no hay por dónde, pero lamentablemente sucedió una vez y se

dio nuevamente, pero hay que hacerlo porque esto nos salpica a todos, hay que hacer esto porque la gente dice que no fiscalizamos

Presidente Galleguillos dice su función es ésta, en sesión de Concejo pedir la información

Concejala Saavedra dice sáqueme de la duda Alcalde, la petición de comodato de esa casa de Cruz Grande con la cual estoy completamente de acuerdo por el objetivo que persigue la Agrupación de ex alumnos, pero me llama la atención porque tengo entendido que esas casas a la vez están en comodato al municipio, ¿es así?

Presidente Galleguillos dice Cap lo cedió, eso tiene título de dominio municipal, cuando ellos (CAP) solicitan una casa la idea es hacer algo parecido, ellos compraron la maqueta de Juan Castillo de la Dársena y quieren exponerlo en algún lado, aparte de la maqueta nos dimos cuenta de que hay un tema de historia portuaria, porque nosotros no podemos hacer aún, pero la idea es transformar eso en un centro turístico atractivo, para lo que hay que invertir, lo que si les pedí es que aparte de la casa se mejore el entorno que sea agradable, bonito, que hayan jardines y que además eso va a generar puestos de empleo que es importante para la gente de la localidad

Concejala Saavedra dice en Octubre es mes de celebraciones está la celebración del día del funcionario, aniversario de la comuna, consultorio, celebración del Adulto Mayor, día del Profesor, me han comentado y me preocupa la licitación de celebración del día del funcionario municipal, no estoy en desacuerdo con esta celebración, me preocupa lo que se vaya a adquirir, me han dicho que aparece en la licitación vino, alcohol, según lo que tenía entendido el municipio no puede comprar alcohol, eso me preocupa, no es que me oponga a esta celebración ya que el Alcalde tiene todo el derecho de festejar a sus funcionarios, pero me preocupa que se haga bien, me gustaría que control interno y finanzas pudiera venir y decir que esto sí se puede hacer, porque no quiero que se afecte su responsabilidad ni la nuestra de no fiscalizar

Concejala Carmona dice creo que su deber es que una vez que el hecho este consumado puede hacer la presentación que corresponde a la Contraloría

Concejala Saavedra dice uno puede advertir antes, creo que eso es mucho mejor rol

Concejala Guzmán pregunta cuánto es el costo de este aniversario

Concejala Carmona dice tres millones y algo

Presidente Galleguillos dice aquí no se está comprando en forma directa alcohol, sino que es parte de un evento, y esto es parte de un programa, la municipalidad tiene un presupuesto cercano a los tres mil millones de pesos, se está gastando el 0,1% de ese presupuesto a quienes hacen posible que este presupuesto se desarrolle

Concejal Saavedra dice no cuestiono eso Alcalde, lo que pregunto es si se puede o no

Presidente Galleguillos dice hay un programa y ese evento es parte de un programa, pero nosotros no estamos comprando alcohol en forma directa, consulté con finanzas, con el administrador, al abogado, a control interno, se ha hecho todos los años lo mismo, con la única diferencia que ahora se licitó

Concejala Carmona pregunta y el año pasado como lo hizo

Presidente Galleguillos dice también lo licitamos

Concejal Caro pregunta de qué ítem se va a sacar

Presidente Galleguillos dice hay un ítem especial, la ley permite destinar recursos municipales para celebrar el día del funcionario

Concejala Carmona pregunta cuál es el ítem al cual se va a imputar el gasto

Presidente Galleguillos dice pregunto y les doy la respuesta

Concejala Carmona dice porque nosotros debiéramos saber porque aprobamos el presupuesto aprobamos las modificaciones

Concejal Saavedra pregunta el otro día había una reunión en La Higuera convocada por Dominga y veía por wasap que los concejales decían en que voy, no tengo vehículo, entonces creo que esas consultas son porque los concejales no tiene medios o si lo tienen buscan venir en grupo para no tener mucho gasto, mi consulta usted dijo que se iba a consultar a la Contraloría para saber si se podía entregar combustible a los concejales

Presidente Galleguillos dice nadie dice efectivamente la manera de actuar lo que si el ítem es para gastos normalmente del Concejo Municipal no de los concejales, pero esas actividades del Concejo deben ser mandatadas por el mismo Concejo municipal y se vota para que el concejal o los concejales puedan participar de esas actividades, no así estas que son particulares o personales y no mandatadas por el Concejo

Concejal Saavedra dice por ejemplo se ha dicho que cuando un concejal o una concejala asiste a una reunión a Serena pueda ir a una actividad y después informarla

Presidente Galleguillos dice uno a posteriori pueda informar y se somete y pide que se apruebe en Concejo

Concejal Saavedra dice en ese caso si ellos informan le correspondería el pago de viatico

Presidente Galleguillos dice exactamente, corresponde la ley así lo dice, siempre y cuando haya un respaldo, una invitación formal y ojalá temas relacionados directamente con el Concejo municipal, por eso les pido que reenvíen el correo a don Mario y el día que se someta a aprobación el informe de la participación en dicha actividad

Concejal Caro dice solicité informe sobre en qué etapa iban los accidentes de los vehículos municipales, en las cuales habían involucrados choferes en qué etapa va eso, por el tema sumario investigaciones sumarias en que va eso, porque veo a los mismo choferes accidentados manejando, no me gusta como conducen los vehículos, yo soy conductor y no hago ese tipo de maniobras, entonces es preocupante y peligroso y a lo mejor por eso ocurren los accidentes

Presidente Galleguillos dice primero nuestra restringida planta municipal no nos permite darnos el lujo de dejar sin cumplir sus funciones a nuestros choferes, el informe está en proceso de entrega

Concejal Caro dice son 15 días y llevamos 20 días

Mario Pizarro dice son 20 días hábiles, pero está en proceso

Concejal Caro dice anterior había solicitado otra cuando ocurrió el primer accidente

Presidente Galleguillos dice Mario por favor para el próximo Concejo que esté

Mario Pizarro dice los días se van a cumplir antes del próximo Concejo

Concejal Caro dice necesito la información porque me preocupa el tema, no se trata de perseguir a nadie, pero creo que es necesario tomar cartas en el asunto, no queremos accidentes ni que se mate un conductor, si no tiene la idoneidad para conducir un vehículo fiscal

Presidente Galleguillos dice esa facultad no la damos nosotros, la da un servicio que se llama departamento de Tránsito donde ellos obtienen su licencia de

conducir, no puedo juzgar a alguien que tiene su licencia al día y decir porque no hay un parámetro que mida si es bueno o es malo, lo que podemos hacer es establecer responsabilidad administrativa por un hecho puntual, hasta el momento es un accidente, hay que determinar las causas, si el hecho fue con alevosía de dañar el patrimonio municipal o fue un accidente, pero determinar yo y decir usted no está en condiciones de manejar, la persona puede decir que es algo subjetivo, debe haber un informe siquiátrico psicológico, nosotros no lo determinamos

Concejal Contreras dice corroborar lo que dice el concejal Caro, usted (Alcalde) manifiesta que está restringida la planta de conductores, pero eso no le da el derecho de hacer mal uso de los vehículos, nuestros recursos son escaso y esa es nuestra misión cuidarlos, pero usted puede decirles que tomen cuidados y que conduzcan bien los vehículos, sé que usted lo hace, pero decirles que conduzcan bien para que no hayan accidentes que lamentar, he visto varias situaciones, pero Alcalde dígame a los conductores que hagan las cosas bien

Concejal Caro dice no es perseguir a los conductores, es que tengan ellos, a lo mejor si gastamos platas en pagar reparación de vehículos, a lo mejor podríamos ver unas horas con psicólogo para los conductores para que les inculquen una responsabilidad, cuando uno hace el en conducción de alto tonelaje lo meten a un psicólogo, lo meten a otro tipo de exámenes para ver la mejor seguridad

Presidente Galleguillos dice nadie se levanta con el ánimo de hacer mal uso del recurso fiscal

Concejal Caro dice le voy a pedir aquí que tenga una disposición con lo que le estoy solicitando, ojalá una vez al mes venga un psicólogo y les dé una charla a los conductores y les inculquen una seguridad y prevención al manejo, porque a lo mejor lo que usted no ve lo vemos nosotros afuera, le toco el tema porque recién vi una maniobra que no corresponde y de un conductor que anteriormente tuvo un accidente, preguntar por la ordenanza de áridos

Presidente Galleguillos dice no hemos recibido ninguna sugerencia de ustedes ni observación de parte de ustedes

Concejal Caro dice usted la tomó cuando se la entregó el abogado y se la guardó y no nos envió nada

Presidente Galleguillos dice disculpen pensé que se las había enviado, se las envío, pensé que la habíamos sociabilizado, Mario (Pizarro) se la imprime antes que se vayan

Concejala Caro pregunta el tema de la ordenanza de las patentes de alcoholes como va, la gente ha estado preguntando

Presidente Galleguillos dice la nueva ordenanza, terminada la de áridos nos metemos de lleno en la de alcoholes pensando en la temporada estival

Concejala Caro dice la ordenanza de basura en general que no vea solamente playas, la ordenanza va como suavizando va a implementar y proyectar multas sobre el que

Presidente Galleguillos dice más que multas debe ir orientada a un tema educativo, preventivo, claro que debe estar inserto el tema de multas, pero vamos a tener que discutirla

Concejala Carmona pregunta por el wifi en qué va

Presidente Galleguillos dice en este momento se está instalando wifi en todas las localidades, ya hay un contrato firmado entre la empresa y el ejecutor, desconozco los plazos exactos, las primeras localidades eran La Higuera, Trapiche y Punta Colorada deben estar en periodo de prueba

Concejala Saavedra dice este wifi es el que se iba a instalar a través de Dominga, leí el diario ayer y dice que el gobierno va a invertir dos mil y tantos millones de pesos en wifi en zonas extremas y rurales, ¿el municipio no va a postular a ese proyecto si viene esto?

Presidente Galleguillos dice ya hay una señal en el sistema ya está operativo, Dominga tiene el compromiso de financiar ese gasto por dos años, el anterior fue el que colocó las antenas Entel en Caleta Hornos Y Chungungo y la idea era que la gente en el mundo rural pudiera acceder a una señal tan buena como la que hay en la ciudad, pero había que conectarse, sacar un plan de internet o sistema de prepago, en Caleta Hornos muchos lo usan así compran bolsas, pero no es libre, pero este proyecto que estamos trabajando en conjunto con Dominga es libre, ahora cuando Dominga termine de pagarlo, veremos qué hacemos o a lo mejor ellos siguen pagando

Concejala Carmona pregunta quién está haciendo la función del director del CES, las bases para el concurso de director del CES están hechas, porque tenemos tres kinesiólogos, no sé cuál es la finalidad de tener tres

Presidente Galleguillos dice dos de dotación y uno de programa, no sabíamos que el Ministerio iba a tener un programa ERA que nos iba a permitir tener otro Kinesiólogo

Concejala Carmona dice pero no es necesario tener tres kinesiólogos, se contratan por unas horas, se puede complementar entre los dos kinesiólogos que hay

Presidente Galleguillos dice entre lo que les puedo contar es que Leonor (Ortega) está con una licencia de treinta días y le he solicitado a Luisa Opazo que nos colabore con el tema recursos humanos en el departamento

Concejala Carmona pregunta la matrona está yendo a rondas

Presidente Galleguillos dice normalizó y está saliendo a terreno

Concejala Carmona dice ver la posibilidad si a través del departamento social se puede coordinar y traer funcionarios de Fonasa para regularizar la situación de las personas que aparecen como indigentes, antes de implementar el tema de cobros, sería más fácil traer el Servicio a que la gente vaya a Serena, porque hay gente que va directamente a Serena

Presidente Galleguillos dice ese trabajo no lo hace Fonasa, acá en la comuna lo hacemos nosotros con una asistente social, eso es nuestra responsabilidad hacerlo

Concejal Caro dice usted paga un mes de cotizaciones y se puede tener derecho al mes de Fonasa

Concejala Carmona solicitar informe de los gastos realizados para fiestas patrias, para que nosotros podamos saber si tenemos recursos, porque somos nosotros quienes aprobamos las modificaciones presupuestarias, pero necesitamos tener un informe de lo que se gastó, de los aportes que se hicieron, por otro lado solicitar copia de los decretos de nombramiento de todos los funcionarios con contrato a plazo fijo del área de Salud para hacer revisión de todos los funcionarios, de la nivelación, por lo que he planteado que usted no tiene la facultad de nivelar a los funcionarios a contrata en el nivel que usted quiera, la ley de Atención Primaria es para los funcionarios tanto de planta como los Contrata, la carrera funcionaria es por los años de servicio claramente, a lo menos de los que continúan hasta diciembre y de los que ingresaron

Presidente Galleguillos dice el jueves tuvimos una reunión le vamos a regularizar la carrera funcionaria a todos los funcionarios de salud, en base a eso para generar el presupuesto del próximo año

Concejala Carmona dice lo felicito y es justo para los funcionarios, fiesta campesina cuándo se va a hacer, qué se va a hacer, porque nosotros debiéramos ser los primeros en ser informados

Presidente Galleguillos dice el 08 de noviembre

Concejala Carmona pregunta no se puede hacer antes

Presidente Galleguillos dice lo que sucede es que El Trapiche quiere hacer una actividad el 18 de Octubre y La Higuera el 25 de Octubre

Concejal Saavedra dice 18 chico acá en La Higuera

Concejala Carmona pregunta acá en La Higuera quién va a hacer 18 Chico

Presidente Galleguillos dice se está viendo la posibilidad de hacerlo en La Higuera, hay que ver si alguien se hace cargo de eso

Concejal Contreras dice en Punta de Choros hace varios días la calle principal está sin luz, se ha llamado a Emec y dice que es responsabilidad de la municipalidad, se han enviado mail al correo municipal, pero no ha habido respuesta

Presidente Galleguillos dice lo que les puedo decir es que el contrato de mantención del alumbrado público se licitó por tercera vez y tenemos un oferente

Concejal Contreras dice la calle se encuentra a oscuras porque hubo un corte y el pueblo está a oscuras

Presidente Galleguillos dice si hay luz en las casas y falta luz en los postes la responsabilidad es del municipio, estamos a la espera de la licitación, una vez que adjudiquemos esta licitación dice cada tres meses mantención y reparación

Concejal Contreras dice nosotros que promocionamos turismo es tirado de las mechas tener el pueblo a oscuras, porque la gente se queda en la noche para salir a navegar al día siguiente

Presidente Galleguillos dice todo se va a solucionar pronto, lamentablemente el tema de alumbrado público siempre se buscaba un proyecto de gobierno para solucionarlo, pero ahora vamos a solucionar el tema por dos años

Concejal Contreras dice pero mientras se adjudica esto, vamos a seguir sin luz, que pueden pasar dos o tres meses

Presidente Galleguillos dice no, con suerte una semana

Concejal Saavedra pregunta no se ha hecho ninguna gestión para que Conafe vaya y si va eso debe pagarlo el municipio

Presidente Galleguillos dice el alumbrado público es responsabilidad del municipio

Concejal Saavedra dice los días de fiesta me llamó un amigo que estaba en Punta de Choros y me comentó que hubo un corte, llamé a Luis Godoy y fue a ver qué había sucedido y se había caído el poste del camping el Titìn

Presidente Galleguillos dice desconozco que alguien haya manifestado por oficio de esta situación

Concejal Contreras dice me acaba de hablar la señora Rosa ese sector es bastante oscuro

Presidente Galleguillos dice vamos a hablar con don Luis Godoy para que durante la semana vaya a revisar que sucedió y cuál es el motivo de que esté el pueblo sin luz

Concejal Contreras dice hay un muchacho en Punta de Choros que practica surf participa en campeonatos profesionales es hijo de Víctor Campos, este joven me preguntó si podía interceder para que el viniera al Concejo a exponer su situación para solicitar que lo apoyen en un campeonato

Presidente Galleguillos dice no tengo ningún problema, coordínelo con don Mario (Pizarro)

Concejal Contreras dice informarle que fuimos invitados vía telefónica por la señora Inés González a una reunión en el Hotel Costa Real para conversar sobre diversos temas, no fue tan productiva la reunión, más que nada era para hacernos algunas preguntas bien directas, pero no tengo mayor información la señora Ana dijo que se había reunido con ustedes en la mañana, fuimos con el concejal Ambler, Carmona y Guzmán, esto es a modo de información

Concejal Caro dice no asistí a esa reunión, ustedes dicen que asistieron ellos le hicieron preguntas directas, ¿a qué se refieren?

Concejal Ambler dice debería haber ido usted

Concejal Caro dice como no fui le estoy consultando a él (Contreras)

Presidente Galleguillos dice eso no es tema de Concejo, el concejal está solamente informando

Concejal Ambler dice un tema que es bastante delicado sobre la pesca de arrastre que están haciendo las empresas pesqueras, ya no sale pesca, por ley pero esto nos está perjudicando, la pesca de arrastre está al borde costero de nuestra comuna, nosotros como concejo y Alcaldía

Presidente Galleguillos dice el tema de la pesca de arrastre tiene un procedimiento, una institucionalidad, el permiso de perforación de las cinco millas se vota en un consejo en una mesa, en la cual La Higuera tiene representantes es la Federación de Pescadores y Oscar Aviléz, ellos son los representantes y encargados de aprobar, o rechaza, defender los intereses de los pescadores en esa mesa, podemos pronunciarnos, de hecho el procedimiento ni siquiera considera pronunciamiento de la municipalidad, lo que he conversado con Marcelo Godoy y ellos como Federación no estarían apoyando este sistema
Concejal Ambler dice deberíamos manifestar nuestra preocupación como Concejo, porque los pescadores, ni la municipalidad no dice nada, deberíamos sacar una declaración pública

Concejal Contreras dice sería bueno consensuar con los que votan, debemos hablar lo mismo con ellos, es bueno consensuarlo primero, porque hay algunos concejales que hacen algunas declaraciones, escuchar bien el tema informarnos, esos aspectos técnicos debemos saberlo, importante sería que nos hicieran una charla, en cuanto a lo que es mariscos el Gremio de Punta de Choros es el que mayor cantidad de marisco tiene a nivel nacional, el gremio de Punta de Choros ha sabido preservar el recurso, este año nos han autorizado a sacar 1200 unidades de locos, vamos a sacar solo 700, el resto lo vamos a dejar para producción, que en otras caletas no hagan lo mismo eso no es nuestro problema

Concejala Guzmán dice la opinión de don Oscar Aviléz con este tema él está en contra, pregunta

Concejal Ambler dice anteriormente él (Oscar) autorizó la perforación, el firmó documentos y yo vi esos documentos

Concejal Contreras dice puede que ya no esté, pertenece a la Federación de Los Vilos, nosotros pedimos la desafiliación de la Federación del Choapa nosotros no estamos federados, a través de la gestión mía nos reunimos con el Presidente de la Federación de La Higuera, Marcelo (Godoy) quedó de reunir a las bases para hacer las consultas de la incorporación del Gremio, pero hasta el

minuto no ha habido avances, algunos pescadores del Gremio están bastante molestos, por eso se puede producir un problema con los pescadores del Gremio de Los Choros que usan la infraestructura de nuestro Gremio, ojalá se llegue a buen puerto con las conversaciones con las bases de la federación para que nos incorporen o lo consideren por lo menos

Concejal Ambler dice como presidente de la comisión de deporte quisiera que hiciéramos una reunión para esta semana

Presidente Galleguillos dice a propósito de unas modificaciones que se entregaron el día viernes se va a realizar una sesión extraordinaria, ahí se podrían hacer varias reuniones de comisión

Concejal Ambler dice entonces mañana hacemos la reunión de comisión de deportes

Concejala Guzmán pregunta por inauguración plaza Punta de Choros y posta de Punta Colorada, para eso se fijó fecha y estamos ya en Octubre y aun no tenemos fecha concreta

Presidente Galleguillos dice en este momento estamos instalando máquinas de ejercicio, son 14 máquinas es un proyecto rápido, como también estamos elaborando todo lo necesario para instalar una delegación municipal ahí en la plaza en la oficina que hay ahí, queremos hacer un solo acto masivo para inaugurar todo junto, pero aun no tengo fecha, ahora con respecto a la EMR de Punta Colorada estamos esperando la adquisición del equipamiento para ser inaugurada, apenas esté la implementación en un 80% lo vamos a hacer, el Gobierno Regional igual nos está apurando con ese tema

Concejala Guzmán dice que el día viernes por medio de wasap manifesté mi molestia ya que para mí era muy importante estar en la reunión con la Intendenta, porque me interesaba ser parte de todos los temas que se tocaron, está el tema de la posta de Chungungo no hay que dejarlo enfriar, hay otro tema que se tocó CES y para mí era importante haber participado de esa reunión, no se entregó la información adecuada concreta para poder asistir porque yo estando en Serena hubiera podido ir, me gustaría tener información sobre estos temas además CES, reposición de posta de Chungungo, adquisición bus para transporte escolar, que compromisos, como quedaron

Presidente Galleguillos dice se trabajó una minuta el primer tema uno de los más importantes alcantarillado de La Higuera de acuerdo a lo que manifestaron

del Gobierno Regional hoy se ve muy difícil la posibilidad de poder financiarlo, el trabajo municipal está hecho solo falta que el Gore defina los recursos para ejecutar ese proyecto, se habló que se iba a ir a nivel central a solicitar un recurso extraordinario al FNDR una provisión regional para saneamiento sanitario, porque además de La Higuera hay otras comunas esperando proyectos de alcantarillado, lo que si la Intendente manifestó un interés sobrevalorado porque este proyecto se construya, el Cesfam de La Higuera está a la espera de una firma para poder adjudicar e ir a toma de razón de Contraloría y la Intendente lo firmó en este momento, entra a toma de razón durante el mes de Octubre, en el mes de Noviembre podríamos estar colocando la primera piedra, el alcantarillado de Punta de Choros necesita suplemento de 5%, se subsanaron todas las observaciones jurídicas que tenía y este miércoles va a entrar en la tabla del Consejo Regional para adjudicar los 44 millones, el Core aprobando los recursos esto comenzaría, esto podría traspasar el proceso presupuestario 2015, por lo tanto no sería obstáculo hoy día aprobar este proyecto, podrían ir ustedes a la sesión del día miércoles

Concejala Carmona pregunta Alcalde como podríamos saber nosotros los días y horarios en que sesionan y conocer la tabla de ellos

Presidente Galleguillos dice ustedes deben llamar a los Cores y pedirles que el envíen por correo la tabla

Concejal Ambler dice usted la tabla se la puede pedir a la secretaria de los Cores

Presidente Galleguillos dice normalmente sesionan en los miércoles en la tarde a las 15:00 horas, ahora con respecto a la posta de Chungungo ustedes fueron testigos tanto en la visita del Gobierno Regional a la comuna el día que inauguramos el Jardín Infantil, como cuando estuvo presente el director Jorquera en nuestro Concejo cuando dijo que no iba a dejar que la posta de Chungungo pasara a este proceso de los cambios de diseño respecto del avance que tenía, en este momento se está discutiendo en el Core el convenio de programación entre el Gobierno Regional y el Servicio de Salud en la cual eso va a quedar establecido, creo que hay diez postas que se deben construir pero de ellas no hay nada, nosotros ya tenemos el diseño, fue también un interés de la Intendente que la posta de Chungungo no se sometiera a este proceso por el avance que tiene, se establecieron plazos de respuesta el 15 de Octubre, con

respecto a la reposición del bus escolar, Luis Rojas manifestó que los valores estarían excesivos, habló de que el valor actual del bus excedería 65 millones de pesos el proyectado, cuando hicimos el proyecto se adjuntan cotizaciones al proyecto, sin embargo dicen que los buses habrían subido de manera importante su valor, por lo que habría que suplementarle fondos, se estableció el compromiso que durante este año ese bus se iba a adquirir no así la clínica dental móvil que quedaría para el presupuesto 2015, nos adjudicó dos proyectos deportivos que estaban postulados al 2% en base a lo que tiene disponible de aproximadamente cuatro millones de pesos uno de ellos es el campeonato comunal de futbol que se haría este verano

Concejal Caro pregunta cuando habló con la Intendente vio el tema de las comunas rezagadas

Presidente Galleguillos dice si, le envié un oficio a la Intendente de manera formal, ella me respondió de manera formal, pero ya está solicitado, ahora debemos esperar a que el nivel central nos diga, este plan de comunas rezagadas si no tiene financiamiento extra no va a funcionar y nuestra postura es si logramos entrar es que podamos financiar de manera prioritaria los proyectos de alcantarillado, cuando fuimos nos dicen que no hay plata para el alcantarillado de La Higuera acabamos de sacar RS en el proyecto de alcantarillado de Chungungo, Punta de Choros pero si no hay plata para La Higuera los demás proyectos están lejanos, ahora con estos proyectos de Cesfam, la posta de Chungungo, bus, el alcantarillado de Punta de Choros, el bus el 2015 como comuna vamos a tener una caja de como tres mil millones de pesos inversión de FNDR no es menor, es harto, ahí debemos discutir y priorizar que podemos hacer primero porque con toda esa plata sacaríamos el alcantarillado, pero esto ya tiene su proceso

Concejal Saavedra dice escuché la palabra de la concejala presión, así como fuimos al Parlamento a hablar con nuestros Parlamentarios, si bien es cierto la Intendente es la voz de la presidenta, sería bueno que se gestione una entrevista directa con la Presidenta, porque no podemos quedarnos con la respuesta que no hay recursos, el alcantarillado es un tema sensible, porque no podemos esperar más allá

Presidente Galleguillos dice el resultado de esa reunión, entiendo la importancia del alcantarillado, pero también agradezco que estos otros

proyectos hayan sido destrabados como es el alcantarillado de Punta de Choros, Cesfam y posta de Chungungo, pero sin embargo estoy de acuerdo en que el alcantarillado de La Higuera es un tema importante para la comunidad, estoy esperando que el plan de comunas rezagadas nos traiga los recursos que necesitamos

Concejal Saavedra dice pero si nosotros como autoridades comunales podemos insistir y reforzar esta petición con la presidenta, hay que ir a recordarle políticamente, si la junta de vecinos funcionara como corresponde, aquí la comunidad también podría presionar, creo que antes de terminar el año debemos hacerlo

Concejal Ambler dice me recuerdo cuando en Caleta Hornos se luchó por la instalación eléctrica y agua potable, Fuentealba que era el Intendente nos felicitó porque insistimos

Presidente Galleguillos dice ya agotamos la instancia regional, por lo tanto no vamos a baipasear a nadie

Concejal Caro dice gestionar con los mismos parlamentarios la visita con la Intendenta, ellos nos pueden ayudar a concretar una reunión con la presidenta

Concejala Guzmán dice terminando el punto a mí me gusta presionar, en el fondo no podemos quedarnos con la intención de decir sí estamos trabajando (me refería a la Intendenta), ella debe hacer fuerza, sino que me diga difícil el financiamiento de alcantarillado igual me queda un sabor amargo, sigamos luchando, si tenemos que ir a la radio, al diario debemos hacerlo, quiero estar presente y que somos un equipo unido, nosotros estamos de paso que nos podemos ir y es desagradable que no podamos concretar algo, aprovechando el tema del peaje de Punta Colorada, la Seremi de obras públicas se comprometió en tenernos una respuesta ¿alguna novedad?

Presidente Galleguillos dice lo que se estaba esperando era un estudio de la concesionaria para presentar la posibilidades, me reuní con el gerente de la concesionaria el señor Maureira, manifestó que durante Octubre iba a estar en manos del Ministerio ese estudio, el MOP se lo pidió la misma concesionaria que haga los estudios

Concejal Saavedra dice recuerda que la propuesta del MOP hablaba de extensión de plazos

Presidente Galleguillos dice una vez que tengamos la propuesta de la concesionaria nos podemos sentar a conversar

Concejala Carmona dice pero ella no va a ceder ante los de la tercera región

Presidente Galleguillos dice la Seremi nuestra va a defender nuestra postura

Concejala Guzmán dice si mal no recuerdo este año íbamos a tener máquinas de ejercicios en Chungungo

Presidente Galleguillos dice esas máquinas se están comprando, además se está proyectando hacer una gimnasio al aire libre en la punta de la plaza de Chungungo

Se da término a punto N° 4 de la tabla

En tratamiento punto N° 6 de la tabla Participación Consultora Pladeco Informe Gestión

Ingrid Zúñiga dice como saben estoy a cargo de realizar la elaboración del estudio del Pladeco 2014 a 2017, al principio hicimos una presentación donde planteamos lo comprometido con el equipo gestor, el Equipo Gestor compuesto por dos concejales, dos consejeros del COSOC, un representante de la Municipalidad don Carlos Flores, Nohemy Uribe y quien encabeza es el Alcalde, nos comprometimos en que fuera 100% participativo, llegar a todas las localidades de la comuna, el Pladeco está en etapa de término, vengo a presentar lo comprometido, nos comprometimos a un 5% de encuestas a don Jorge Caro no le gustó en un inicio este 5%, daba 194 personas, cumplimos con 396 encuestas comprometía un 12 % de la encuesta del 2002, no considerando las del 2012, pero adicionalmente quisimos saber que opinaban los alumnos de su comuna, entrevistamos a 80 alumnos para saber que opinaban de su comuna autorizados por el director del DAEM, donde las preguntas fueron distintas a la que hacemos a los adultos, este porcentaje aumento en un 7% más de lo que se comprometió el equipo gestor con el equipo, se comprometió el equipo gestor con la consultora en hacer entrevistas a personas importantes dentro de la comuna, por ejemplo todos los presidente de las juntas de vecinos, concejales, nos comprometimos con 12 personas, entrevistamos en total a 18 personas, cuando nos referimos a personas externas nos referimos a aquellos

que influyen no solo en el presupuesto, sino también en acciones que la comunidad necesita en distintas áreas, nos habíamos comprometido con 8 personajes públicos, entrevistamos a 16: Gobernador Provincial, Seremi de Bienes Nacionales, Director de Servicio de Salud Regional, Seremi de Agricultura, Director de Sernageomin, Director de Sernapesca, Directora CNCA, Director Sernatur, Director del MOP, Director del SERVIU, Seremi de Medio Ambiente, Seremi de Justicia, Seremi del Trabajo y otros que tienen relevancia con las mismas personas por ejemplo jefe de gabinete, la entrevista con la Intendente no se pudo realizar por su ocupada agenda, pero si nos atendió su jefe de gabinete pero esta entrevista no se consideró en el total, 20 de las entrevistas se habían comprometido y se terminó con un número de 34 entrevistas, el equipo gestor hizo un plan de difusión para considerar la participación comunal como: folletería radio y página social, además fuimos a las localidades a recordarle a la gente que había un taller, porque la gente no entiende que es un Pladeco ahora ya saben que es, nos comprometimos como equipo gestor a realizar 24 talleres y realizamos 33 talleres: en Caleta Hornos 3, en Llano los Hornos 2, Quebrada Honda 1 aquí fuimos casa por casa, ya que cuando conversamos con la presidenta de la junta de vecinos no llegó nadie, pero casa por casa pudimos reunir alrededor de 11 personas, en La Higuera 2 talleres, Los Choros 3 talleres acá debimos hacer por materia los talleres, la gente al principio no era muy cercana a participar, pero logramos la participación de mucha gente y nos felicitaron, en Llano de Los Choros 1 taller están a punto de comprar el terreno para pensar en una sede, Punta de Choros 3 talleres acá la presidenta de la junta de vecinos muy comprometida, se trabajó con otros tipos de asociaciones se logró en el último taller casi 86 personas estuvieron en este taller, también se hizo un taller en la escuela de Punta de Choros con los alumnos y apoderados fueron 9 de 12 alumnos, en Chungungo 2 talleres uno con los pescadores y uno con la comunidad, allá tenemos el problema de que hay dos juntas de vecinos y chocan entre ellas, pudimos hacerla con la junta de vecinos N° 18 en la sede del agua potable, pero con la N° 2 no se pudo hacer, en Punta Colorada 2 talleres, ningún taller duró menos de dos horas, nos habíamos comprometido en hacer talleres de 40" pero ninguno duro eso, en algunos casos se solicitó la autorización para grabar, no en todos los talleres la comunidad lo autorizó en un 70% no se autorizó, en Agua

Grande 1 taller en casa de la señora Virginia, en Totoralillo Norte 1 con los pescadores, crianceros 1, asociación gremial de pescadores 3, Chungungo fueron casi 30 personas, Caleta Los Hornos llegaron muchos pero llegaron tarde, en Punta de Choros participaron más de 100 personas, se hizo un taller con los jóvenes de la comuna un día sábado después de la presentación de una obra de teatro, se hizo 2 taller con adultos mayores uno con los de Caleta Hornos y uno con los de La Higuera, se trabajó con las mujeres jefas de hogar de la comuna, se hicieron talleres institucionales nos comprometimos con hacer 4, pero terminamos haciendo 11, con funcionarios municipales 1 taller, al principio habíamos decidido que el equipo gestor podía participar de los talleres, parte del equipo gestor participó en dos de los talleres, pero al término de uno de los talleres los funcionarios criticaron la presencia del equipo gestor, por lo que se decidió que mejor no iban a participar, y se decidió que se les considerara una grabación si lo aceptaban, con los directores 4 talleres con los choferes municipales hicimos 1 taller, departamento de educación 1, departamento de salud 1, con presidentes de juntas de vecinos 2 talleres, por lo que doblamos el número comprometido, conocimos que las necesidades por localidades son distintas e cuanto a grupo etario, se hizo un informe por localidad para que tengan las necesidades de los ciudadanos por localidad, lamentablemente el equipo gestor en cuanto a la presencia del Concejo ha sido poca por distintas razones, viaje a Valparaíso, enfermedades, etc., todo se entiende por eso quisimos presentarle este resumen ejecutivo, todo está validado primero revisa el equipo gestor se ha hecho un buen trabajo después revisa la unidad técnica municipal a cargo la señora Nohemy Uribe, adicionalmente con los directores del municipio también se trabaja, parte de ello se le hizo una felicitación a don Claudio Torres quien hizo observación importante grata y de buenos términos, hoy como consultora cumplimos con creces lo que se nos pidió y con lo que me comprometí, de haber conocido una comuna con una diversidad de necesidades, geográfica, no es fácil hacer un Pladeco con una participación de un 100%, nos dimos cuenta que la radio se escuchaba en algunas localidades, un 20% de la población escucha la radio, considerando que teníamos cuatro meses para realizar estos talleres, se consideraron los presidentes de juntas de vecinos, pero en algunos casos nos encontramos con la posibilidad de no trabajar con ellas, considerando que hay

19 ó 20 organizaciones activas en varias comunidades, nos tocó salir a las casas a buscar a la gente este es un resumen para ustedes, el plan sugerido va a estar en sus manos aproximadamente entre el 07 y 10 de Octubre, quisiera solicitar que se fije una fecha de revisión, porque el Pladeco debe estar aprobado a más tardar el 20 de Octubre, por tiempo no sé si quieren que se lo entreguemos impreso o se lo enviamos por mail?

Concejales acuerdan que se les entregue impreso

Ingrid Zúñiga dice en el próximo Concejo se debiera entregar de manera formal el Pladeco impreso, después pueden hacer sus observaciones para poder aprobarlo, aun así mi correo y teléfono están a su disposición para cualquier tipo de duda o de lo que necesiten tener a mano como validaciones

Concejala Carmona pregunta cómo le fue con el taller en La Higuera

Ingrid Zúñiga dice en el primer taller fueron solamente mujeres 9 personas, pero en el segundo taller nos coordinamos con los encargados de adulto mayor, deporte y cultura y ahí aumentamos a 23 personas,

Concejala Carmona pregunta no hubo mucho acercamiento con el presidente de la junta de vecinos

Ingrid Zúñiga dice a todos los presidentes de la junta de vecinos se le entregó una invitación personalmente, pero él no participó, ni él ni de Quebrada Honda, ni Trapiche pero don Alejandro me dijo que a esa hora trabajaba, pero no hubo participación

Concejala Saavedra dice 23 personas

Ingrid Zúñiga dice por eso hicimos otros talleres adultos mayores, con las jefa de hogar, jóvenes, por ejemplo un día viernes después de una gimnasia entretenida pudimos captar a la gente que estaba ahí, la única comuna en donde se fue encuestando casa por casa fue acá

Concejala Carmona pregunta cómo fue la participación en Los Choros, por MODEMA

Ingrid Zúñiga dice participó MODEMA

Concejala Carmona conversé con Andrés Álvarez y él no estaba muy contento con nuestro Pladeco

Ingrid Zúñiga dice en Los Choros fueron irrespetuosos con ustedes y con el Alcalde, nos trataron de políticos yo no soy política soy de Arica, ni siquiera soy de la zona, en esa reunión comenzaron diciendo que acá hay un payaso con

un circo, hicimos tres talleres, cuatro pero ese taller no lo consideramos, es más tu llegabas cinco minutos tarde y se retiraban, pero fue un día que nos retrasamos porque había mucha neblina, a los otros tres talleres llegamos diez minutos antes, pero de MODEMA de ese mismo grupo del MODEMA son las personas que criticaron al Concejo municipal

Concejala Carmona dice debieron haber participado los concejales que fueron mandatados por el Concejo para esto

Ingrid Zúñiga dice como los dos primeros talleres fueron invasivos para las personas decidimos en el mismo equipo gestor que no participarán, pero si cada uno participaba en sus localidades

Concejala Guzmán dice justamente estaba revisando mi correo y tengo una sola invitación para participar del Pladeco

Ingrid Zúñiga dice en la primera reunión nos pusimos de acuerdo de cómo nos íbamos a informar de las reuniones, segundo usted se ofreció debió habernos consultado, porque es responsabilidad suya preguntar por cada una de las reuniones, su celular municipal estaba malo, don Eduardo nos dio su número personal

Concejala Guzmán dice de todas maneras en Chungungo estando allá mismo no sabía que tenían taller

Ingrid Zúñiga dice en Chungungo hicimos dos talleres

Concejala Guzmán dice ahí mencionaron que hicieron dos talleres uno con los pescadores y otra con la comunidad, pero ese día llegué más tarde, igual estaba molesta porque las personas no hablaban muy bien del taller en sí, nosotros también estuvimos en jaque con la información no correcta, lo que no me quedó muy claro fue la respuesta que daban ustedes a los pobladores de nosotros, no los llamé porque no me quedaba claro lo que decían

Ingrid Zúñiga dice en Chungungo lo tengo grabado y no se habló del Concejo, me llama la atención porque Chungungo fue la única localidad que trabajó tan bien que todavía nos llaman, pero me puedes dar el nombre de la persona para ver si estuvo presente, porque también es cierto que hay gente que no participa y critica

Concejala Guzmán dice si uno se debe hacer responsable de los compromisos eso lo tengo más que claro, pero me llegó una sola citación

Ingrid Zúñiga dice nos queda un taller la esperamos en ese, pero en Chungungo es donde tuvimos un mejor taller estuvimos cuatro horas y media

Concejala Guzmán pregunta esa grabación la tienen

Representante Consultora dice no podemos grabar las cuatro horas completas, la grabación es para respaldar imágenes, el objetivo es para tener imágenes de respaldo

Concejal Guzmán pregunta la última reunión donde la van a hacer

Ingrid Zúñiga dice acá en el municipio, todas las reuniones las hemos hecho todas acá en el salón de Concejo, pero me llama la atención lo de Chungungo porque todavía me llama la señora Magaly, don Armando para mí ha sido el mejor taller allá, de hecho un día tuvimos que terminar el taller afuera del comité porque no había luz

Concejala Guzmán dice me molestó en el momento porque yo no estaba presente y la iba a llamar, cuando uno va a hacer una crítica debe ser constructiva y con base

Ingrid Zúñiga dice incluso se formó una pelea que al final hicimos que se terminaran dando la mano la señora la mamá del niño de la biblioteca, pero había otra la señora Gloria que reclamaba porque la biblioteca habría cuando quería y llegaron al acuerdo que el joven iba a abrir desde las once a las siete de la tarde, pero se explicó que en eso doméstico el niño que trabaja en la biblioteca tiene abierto hasta las once de la noche para que puedan tener wifi en el sector

Concejala Guzmán pregunta el taller que tuvieron con los pescadores como les fue

Ingrid Zúñiga dice nos fue bien porque lo hicimos en la misma caleta cuando iban llegando

Concejal Caro dice no pueden estar pidiendo explicaciones ahora si los talleres ya fueron

Ingrid Zúñiga dice colocarse un día en el Pladeco sugerido viene un anexo con la información necesaria fotografías que ustedes requieran

Se da término a punto N° 5 de la tabla

En tratamiento Punto N° 6 de la tabla Entrega de Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal PADEM 2015

Mario Pizarro entrega copia del PADEM a cada uno de los concejales y copias de solicitudes de informaciones requeridas por concejal Ambler de sesión anterior y en ésta sesión

Siendo las 14:12 horas y no habiendo más puntos que tratar se da término a la sesión de Concejo Municipal por Presidente Galleguillos

Circular stamp of the Municipality of San Miguel. The text inside the stamp reads: "I. MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL", "Secretario Municipal", and a small star at the bottom. A blue line is drawn across the stamp and extends to the right, underlining the signature area.

MARIO PIZARRO BRUZZONE
SECRETARIO MUNICIPAL